-

Servicio Público de Empleo

FORMATO DE REGISTRO DE ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA
GRUPO DE GESTIÓN TÉCNICA
2026

Concepto asistencia técnica Sub. Promoción: Actividades desarrolladas por los profesionales de la Subdirección de Promoción dirigidas a la Red de Prestadores, con el fin de fortalecer la gestión de las agencias y bolsas de empleo para el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios de gestión y colocación a través de asesoría, transferencia de conocimientos, diseño de lineamientos, herramientas e instrumentos acordes con la normatividad y la estrategia institucional del Servicio Público de Empleo.

LÍDER TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA	MEDIO DE CONTACTO	FECHA	TRASLADO	AREA - ENTIDAD	PRESTADOR O ACTOR	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN
Jairo Payares	Santander	Resolver inquietudes sobre funciones y trámites ante la	Reunión virtual	14/4/2026	NO	No aplica	CAFABA	Agencia de Gestión y Colocación	Resolver inquietudes sobre el proceso de preseleccion y remision en la plataforma SISE. Reunion
Jairo Payares	Arauca	Resolver inquietudes sobre funciones y trámites ante la	Reunión virtual	20/4/2026	NO	No aplica	COMFIAR	Agencia de Gestión y Colocación	Asistencia tecnica a solicitud del prestador, con el fin de aclarar inquietude sobre el proyecto de
Jairo Payares	Arauca	Resolver inquietudes sobre funciones y trámites ante la	Reunión virtual	27/4/2026	NO	No aplica	COMFIAR	Agencia de Gestión y Colocación	Asistencia tecnica a demanda donde se solicita la aclaracion de algunos puntos del informe de
Jairo Payares	Córdoba	Resolver inquietudes sobre funciones y trámites ante la	Reunión virtual	30/4/2026	NO	No aplica	COMFACOR	Agencia de Gestión y Colocación	Asistencia tecnica a solicitud del prestador para dar claridad sobre la nueva politica de inclusion

Presentación Líder Territorial SPE- Córdoba

1 mensaje

JAIRO JAVIER PAYARES GUEVARA <jjpg223@gmail.com> 24 de abril de 2026 a las 2:31 p.m.
Para: juan.gomez@comfacor.com.co, natalia.bejarano@comfacor.com.co

Sres.
COMFACOR

Reciban un cordial saludo.

Por este medio me permito manifestar que seré el profesional asignado para el departamento de **Córdoba** y les estaré acompañando en la presente vigencia para ser el punto focal y de contacto entre la Unidad del Servicio Público de Empleo y ustedes, así como el enlace frente a sus necesidades de información sobre temas normativos, procesos, procedimientos y demás que tengan incidencia en la prestación de los servicios de gestión y colocación de empleo en su bolsa o agencia de empleo.

Me estaré contactando a través del número telefónico **3003112813** y una vez tenga la asignación de mi correo institucional todas las comunicaciones se harán por ese medio.

Se está copiando en la presente comunicación al coordinador del Grupo de Gestión Técnica.



JAIRO JAVIER PAYARES
Líder Territorial
Subdirección de Promoción
Unidad del Servicio Público de Empleo

Servicio Público de Empleo

ACTA DE REUNIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA	
Fecha	30-04-2024
Nombre de Prestador o Actor	COMFACOR
Departamento – Ciudad / Municipio	Montería, Córdoba
Modalidad	Virtual
Asistentes	Jairo Javier Payares – Líder Territorial Juan Carlos Gómez – COMFACOR Cesar Guillermo Martínez – COMFACOR Beatriz Elena Ayubí – COMFACOR Laura Marcela Argumedo – COMFACOR

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El espacio de asistencia técnica permitió el desarrollo de dos puntos importantes: 1. La presentación de Jairo Javier Payares como Líder Territorial de Departamento de Córdoba y 2. Claridades sobre el nuevo modelo de inclusión laboral.

Durante la reunión se abordó inicialmente el marco jurídico para la inclusión laboral, centrándose en el nuevo modelo de gestión y las obligaciones legales que vinculan tanto a empresas como a agencias de empleo. En este espacio, se analizaron los ajustes razonables que las organizaciones deben implementar para garantizar la accesibilidad, delimitando hasta dónde llega la responsabilidad de apoyo de las agencias. Como punto de reflexión, surgió una pregunta abierta sobre la viabilidad de que una agencia cree servicios especializados de inclusión de manera autónoma, sin contar con respaldo oficial.

Posteriormente, la sesión se enfocó en las funciones y la coordinación de las agencias de empleo, revisando las tareas específicas que deben cubrir los servicios públicos en materia de inclusión. Se identificaron retos significativos respecto a la articulación con las autoridades sanitarias, lo que derivó en un debate sobre cómo optimizar el intercambio oportuno de datos de certificación para agilizar los procesos de vinculación.

Finalmente, se discutieron los desafíos en materia de certificación y documentación, subrayando la dificultad que representan los datos de salud desactualizados o incompletos al momento de formalizar el perfil de un candidato. Ante la realidad de muchos trabajadores en esta situación, se evaluaron qué tipos de documentos pueden considerarse aceptables para personas con discapacidad no certificada, dejando planteada la necesidad de definir un estándar mínimo de documentación suficiente para estos casos particulares.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

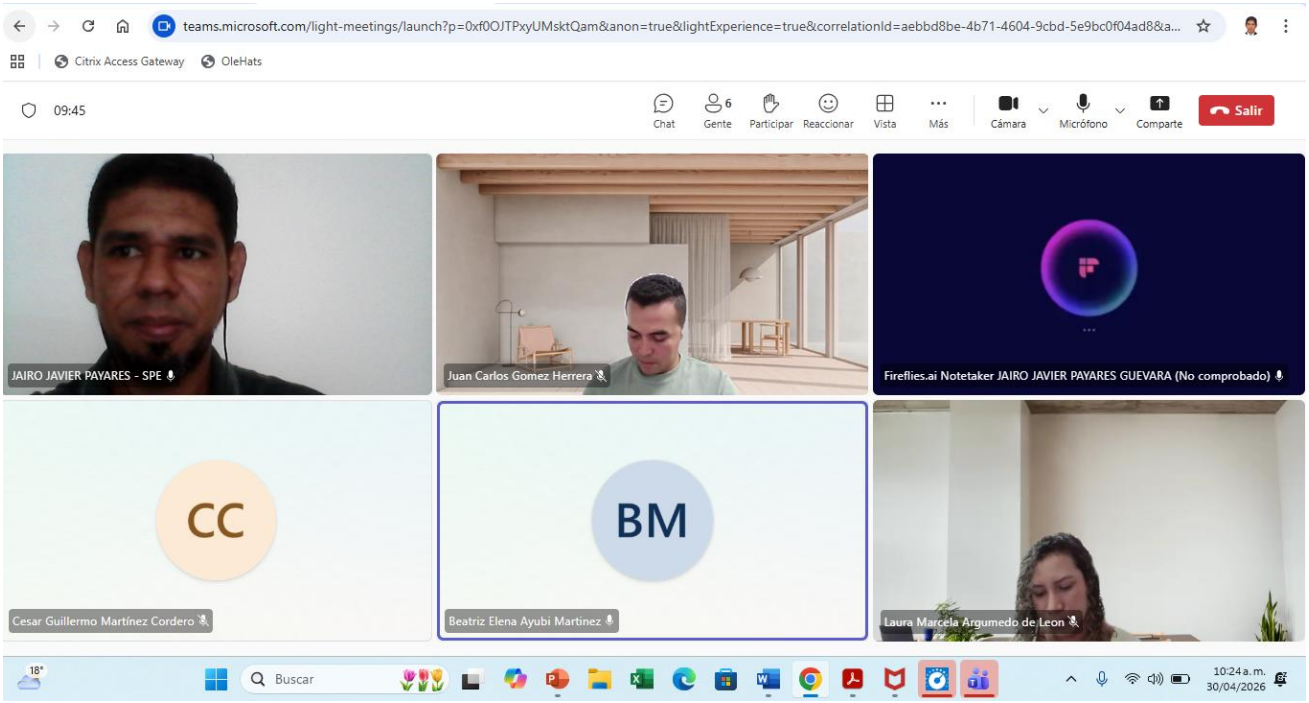
Verificar si una persona apoya a las empresas con ajustes razonables para la contratación de personas con discapacidad.

Consultar y dar seguimiento al proceso de certificación para personas con discapacidad; explorar alternativas para casos no certificados (por ejemplo, historial médico).

Confirmar rol como enlace principal para la inclusión de personas con discapacidad en Córdoba o identifica un contacto alternativo.

Servicio Público de Empleo

EVIDENCIAS DE LA REUNIÓN



Servicio Público de Empleo

ACTA DE REUNIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA	
Fecha	*14-04-2026*
Nombre de Prestador o Actor	*CAFABA*
Departamento – Ciudad / Municipio	*Barrancabermeja, Santander*
Modalidad	*Virtual*
Asistentes	*Jairo Javier Payares Líder Territorial* *Pedro Pablo Beltrán Coordinador equipo SISE* *Yenny Johana Rodríguez – Cafaba* *Astrid Martiza Hernández – Cafaba* *Equipo CAFABA*

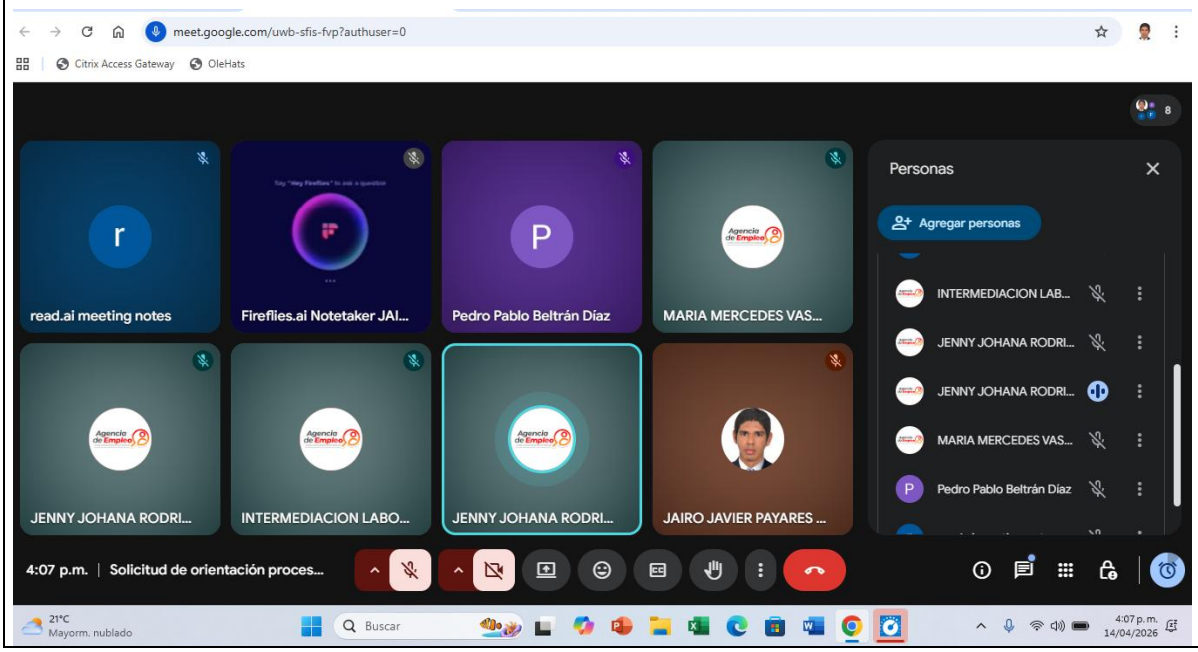
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se transmitieron inquietudes y dudas sobre el proceso de preselección y remisión en modulo de direccionamiento SISE por parte del prestador CAFABA, solicitaron puntualmente claridad sobre como realizar el proceso de preselección y remisión dentro de la plataforma.
2. Se aclararon de dudas e inquietudes por parte del coordinador SISE del servicio publico de empleo Pedro Beltrán, con respecto a la manifestado por el operador. Se realizo el paso a paso en la plataforma y se explico detalladamente como marcar la preselección y remisión por parte del prestador.
3. A partir de la explicación y orientación realizada, surgieron otras dudas con respecto al reporte de indicadores de preseleccionados y remitidos, ya que en la plataforma no se logra detallar claramente dicho listado.

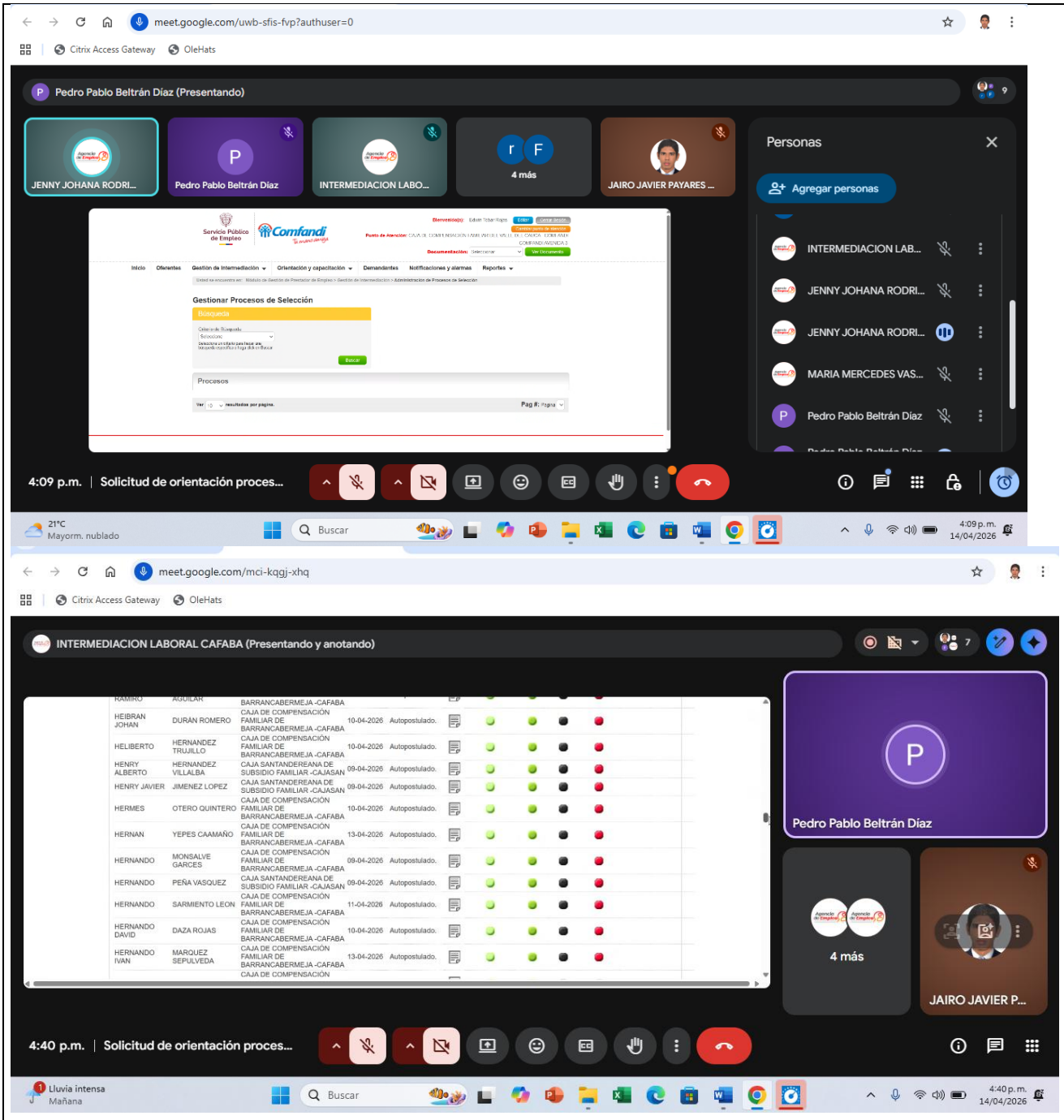
COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1. Gestionar reunión con el área de seguimiento a indicadores, con el fin de dar claridad sobre los reportes de preseleccionados y remitidos.

EVIDENCIAS DE LA REUNIÓN



Servicio Público de Empleo



Servicio Público de Empleo

ACTA DE REUNIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA	
Fecha	20 – 04 – 2026
Nombre de Prestador o Actor	COMFIAR ARAUCA
Departamento – Ciudad / Municipio	Arauca
Modalidad	Virtual
Asistentes	Jairo Javier Payares – Líder Territorial Margarita de la Cruz - COMFIAR Yamaris Ramírez - COMFIAR

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La presente asistencia técnica se desarrolla a solicitud del prestador, con el fin de salir de dudas e inquietudes del proyecto de autorización próximo a presentar.

Durante la reunión liderada por Margarita Rosa De La Cruz y Jairo Javier Payares Guevara, se definieron ajustes operativos críticos que incluyen la adición de procesos de remisión, la caracterización de métodos de orientación y el robustecimiento de la documentación técnica mediante el registro fotográfico de la infraestructura y el inventario tecnológico.

En materia financiera y administrativa, se acordó la separación detallada de rubros para mantenimiento de locales y vehículos, así como la proyección de gastos para brigadas móviles y el cumplimiento de informes de gestión basados en indicadores de capacidad operativa.

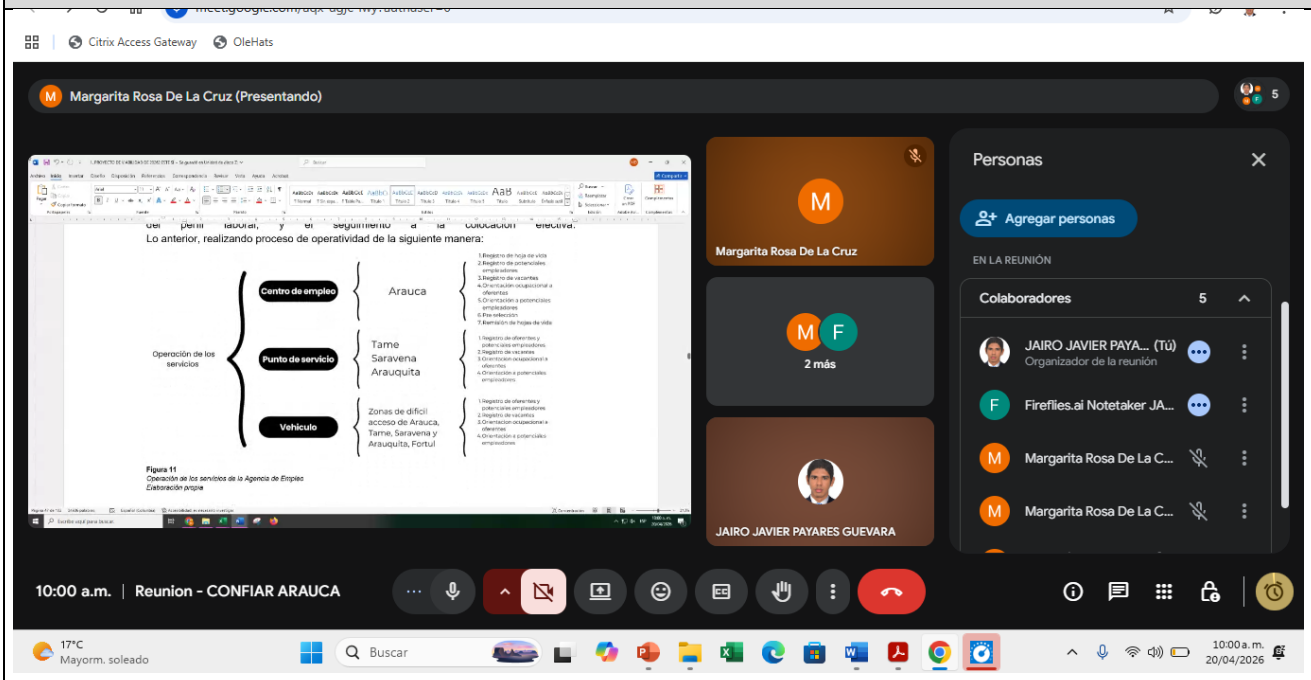
Aspectos puntuales:
Esquema operativo definido: Gestión integral para la colocación de empleo con procedimientos claros para hidrocarburos.
Estructura de personal: 15 colaboradores, con brigadas que utilizan personal interno, manteniendo roles y contratos claros.
Metodología de orientación: Atención presencial y virtual, con respaldo telefónico, para asegurar cobertura en municipios.
Infraestructura documentada: Información completa sobre mantenimiento, planes de evacuación y equipamiento esperado del área tecnológica.
Plan de cierre organizado: Comunicar cambios de sede a usuarios con al menos 30–40 días de anticipación, empezando el 23 de julio.
Indicadores de gestión establecidos: Reportes mensuales basados en metas de cumplimiento y comparación de resultados para evaluar capacidad operativa.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

Los compromisos se centraron en la elaboración de un cronograma de cierre para puntos de atención con su respectivo plan de comunicaciones, la validación de la normativa de tratamiento de datos personales para la transferencia de información a Colpensiones y la coordinación de una revisión final del proyecto para el próximo lunes.

Servicio Público de Empleo

EVIDENCIAS DE LA REUNIÓN





Servicio Público de Empleo

ACTA DE REUNIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA	
Fecha	27 – 04 – 2026
Nombre de Prestador o Actor	COMFIAR ARAUCA
Departamento – Ciudad / Municipio	Arauca
Modalidad	Virtual
Asistentes	Jairo Javier Payares – Líder Territorial Margarita de la Cruz - COMFIAR Yamaris Ramírez - COMFIAR

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La presente asistencia técnica tiene como fin la aclaración de dudas e inquietudes sobre el informe a presentar en el marco de la presentación del proyecto de nueva autorización del prestador COMFIAR.

En primer lugar, se presentó el estado actual del informe, el cual reporta un avance satisfactorio del 95%. En esta etapa de cierre, los esfuerzos se encuentran concentrados específicamente en el refinamiento de la terminología técnica y en la revisión exhaustiva del informe final.

El equipo estableció como prioridad absoluta realizar el envío formal de dicho documento antes del 9 de mayo, con el objetivo estratégico de asegurar su procesamiento y evitar cualquier tipo de interrupción operativa tras la fecha límite del 22 de julio.

Respecto a la infraestructura, se socializó la decisión del traslado hacia una nueva sede propia en Saravena. Esta mudanza se justifica en la necesidad de contar con espacios más amplios y una infraestructura robusta que soporte el crecimiento institucional. Para garantizar una transición ordenada, se definió un cronograma de comunicación que iniciará en el mes de junio, apoyándose fuertemente en una campaña en redes sociales, para culminar con la apertura oficial de las instalaciones a finales de julio.

En cuanto a la operatividad en territorio, se determinó que la estrategia de atención en los municipios se ejecutará mediante el uso de un vehículo institucional dedicado, descartando por el momento la implementación de brigadas móviles de gran escala. Bajo este esquema, será indispensable que los reportes de gestión detallen con precisión tanto las actividades realizadas como los resultados obtenidos en cada zona intervenida.

Finalmente, se definieron lineamientos claros para la gestión documental y normativa. Se acordó que el glosario se mantendrá como un recurso de consulta interna, mientras que los reportes periódicos deberán integrar de manera obligatoria las acciones de mejora detectadas. Asimismo, se hizo hincapié en que el reglamento debe permanecer como un documento de fácil acceso para los interesados, garantizando transparencia en los procesos de la organización.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

Se establecieron como compromisos prioritarios la entrega final del informe técnico a más tardar el **9 de mayo** para asegurar la continuidad del flujo administrativo, así como la ejecución del plan de comunicación y redes sociales a partir de junio para informar debidamente sobre el traslado a las nuevas sedes.

Servicio Público de Empleo

EVIDENCIAS DE LA REUNIÓN

